

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . . . 3.50 pesetas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
**PAGO ADELANTADO**

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS  
 Número atrasado DIEZ id.

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Salamanca

Conforme al dictamen del Consejo de Instrucción pública la Dirección general ha concedido al catedrático de este Instituto D. Miguel de la Riva Crespo, el aumento de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio.

En el término de Valverdón se ha hundido un terraplén, dejando enterrado a un hombre.

**Recaudación de consumos**

Día 8  
 Fielato de Zamora, 642'11 pesetas; id. de Toro, 352'57; id. del Puente, 307'28; Intervención del Matadero, 871'55.

La Electricista Salmantina.—Desde 1.º de Marzo, nueva tarifa de precios. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**Registro civil**

Inscripciones hechas en el día de hoy.

**Defunciones**

Celedonio Gómez López.  
 Isabel Maurivera Iscar.

Pasado mañana reanudaremos la publicación de *Los Novios* en nuestro folletín.

También está ya designado el candidato ministerial por Béjar. Es el Sr. Orria Rueda, abogado de Madrid.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el Excmo. Ayuntamiento.

Siguen adelantados los trabajos en el paseo de la Alamedilla y se consiguiera dejarlo bien arreglado.

Practicado ya el sorteo de las oposiciones para las escuelas de párvulos, vacantes en este distrito, empezarán hoy los ejercicios.

**Los estudiantes**

Sr. Director de EL LABARO.

Muy Sr. nuestro: A nombre de las Facultades respectivas, solicitamos de la amabilidad de V. la inserción de las siguientes líneas. Agradecemos de antemano tal favor y nos ponemos atentamente a sus órdenes, besando su mano.

Por la Facultad de Derecho, Juan Infante de Ortiz; Ignacio Escuin Moro; Domingo Dorste y Rodríguez; Leandro Valdés Carreño.—Por la Facultad de Ciencias, Luis Niño González; Pedro Merlo Gómez; Tiburcio Jimeno García.—Por la Facultad de Filosofía y Letras, Eusebio Díaz González; Pedro Santos Ortega.

Invitado corrientemente por una comisión escolar el Sr. Corresponsal de *El Progreso* en esta población a recibir apreciacines y frases ofensivas al decoro de nuestra clase, contenidas en los dos últimos comunicados que dirigió a dicho periódico, manifestó que le era imposible acceder a semejantes deseos. Por esta razón nos vemos obligados a puntualizar los hechos que dieron pie a tan acerbas ceisuras, lo cual haremos, á fuer de caballeros, con estricta imparcialidad.

Conste, pues, por nuestra parte: primero: que no fuimos inspirados de rigidos ni encaminados por ningún agente secreto extraño al cuerpo escolar y que no obedecemos á la más

ligera insinuación que tuviese resabio político, sino que, antes bien, organizamos la manifestación con la hermosa y unánime espontaneidad que ha presidido siempre en todos nuestros actos públicos.

Segundo: que los manifestantes se dirigieron á la casa de dicho señor, creyendo de buena fé que era entonces corresponsal de *El Progreso*, con el único objeto de dar mueras al periódico, y que se duelen de haber padecido el error de creerlo así.

Tercero: que los hechos, tal como los narra el comunicante, debió de agrandárselos la turbación del momento, pues la inmensa mayoría de los manifestantes no se dió cuenta de ellos.

Por lo tanto, debemos rechazar el descomedimiento con que fueron apreciados por el ofendido y protestamos de esa calumniosa imputación de servilismo en que á pretexto de ellos, parece quiere envolver á los estudiantes de Salamanca.

No nos es dado entrar en las intenciones del que es hoy corresponsal voluntario de *El Progreso* en esta ciudad, pero valga lo siguiente como hipótesis. Si este señor, por acaso, ha encontrado en los hechos ocurridos un medio excelente para conquistar fácil y barata popularidad, ó para desfogar viejos rencores, ó para fingirse víctima inocente de todas las tiranías reaccionarias, no será la clase escolar la que consienta que se la esploten ni la que se preste á labrar á su costa celebridades de guardarropía. Si por ventura sus prometidos servicios de corresponsal de *El Progreso* para lo que se refiera á asuntos académicos encubren una amenaza, aguardaremos pacientemente á que se cumpla, sin retirarnos de la palestra.

Si ninguna de estas ideas han llevado al señor corresponsal de *El Progreso*, nuestra ofensa no pasará de aquí y los compañeros á quienes representamos cumpliendo como buenos, juntan en un mismo acto la protesta y el olvido, lamentando por última vez que causas fortuitas ha yau dado origen á esta enojosísima ocurrencia, de la cual está sacandose partido tan hábil como calumniosamente.

Salamanca 9 de Febrero de 1898.

Los alumnos de los dos últimos grupos de la Facultad de Medicina se han adherido á los que suscriben este escrito.

### Noticias administrativas

**Extracto del Boletín Oficial del día 6.**

Circular del Gobierno civil referente á pesas y medidas.  
 Itinerario para la recaudación de contribuciones.

Circular de la Delegación de Hacienda relativa á consumos y sobre separación de D. Primo Peña López, del cargo de Interventor de las contribuciones.

Circular de la sección de Propiedades y derechos del Estado.

Circular de la Administración de Hacienda é Impuestos.

Juzgado de primera instancia de Cáceres.—Requisitoria.

Edicto del juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo.

Alcaldía de Salamanca.—Anuncio de los pueblos que adeudan contingentes de gastos carcelarios.

Alcaldía de Valsalabroso.—Extracto de sesiones.

### BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana  
 Altura barométrica, 694'71 mm.  
 Temperatura máxima, á la sombra, 09'4.  
 Idem mínima, —4'0.  
 Idem á la hora de la observación, 1'8.  
 Dirección del viento, S.E., flojo.

## “EL LABARO,” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

**MAS CUMPLIMIENTOS**

Madrid 9, recibido á las 12 m.  
 Núm. 424.

Habana.—Los ministros cubanos han devuelto la visita al conalmirante francés que manda la fragata «Douborier».

Hubo en la entrevista brindis por la prosperidad de España, el éxito de la autonomía y la pacificación de Cuba.

**LA PAZ.—DISCUSIÓN**

Madrid 9, recibido á las 12 m.  
 Número 460.

Habana.—Las señoras siguen recogiendo firmas, haciendo un llamamiento popular á la paz.

Son muy discutidas las órdenes del general Pando restingiendo la libertad de la prensa.

**NUESTROS EXCELENTES AMIGOS**

Madrid 9, recibido á las 12 m.  
 Números 436, 437, 440, 443 y 446.

Washington.—En la sesión de la Cámara un senador, monsieur Masson, ha presentado una moción pidiendo que por el Presidente del Gobierno, monsieur Mac Kinley, se exiga á España que cese inmediatamente la guerra en Cuba y que de lo contrario se encargarán los Estados Unidos de mantener la paz, puesto que, ha dicho el senador yankee, «España es impotente para imponerla» (?).

La tal moción está precedida de un preámbulo, afirmando que los actos de barbarie de los españoles en Cuba inspiran horror al mundo culto (?).

Y así habla de haber sido asesinadas mujeres, niños y doncellas ultrajadas y de que los concentrados están hambrientos.

Los súbditos yankees en Cuba, dice Masson á la Cámara, están abandonados y perecen de hambre. La peste y la muerte reinan por doquiera.

La situación de Cuba (según el Senador yankee) es una mancha para la civilización y es necesario que los Estados Unidos reclamar en nombre de la justicia y de la libertad.

El Senador Casmon presenta otra proposición insistiendo en que se pida á España la pronta terminación de la guerra y que se fije para el día 4 de Marzo,

pues de lo contrario se reconocerá la beligerancia cubana.

Y (¿?) transeurridos tres meses se considerará á Cuba independiente (¿?).

**LO QUE HARÁ MAC KINLEY**  
 Madrid 9, recibido á las 12 m.  
 Número 446.

Washington.—Mac Kinley prepara un mensaje para rehuir el choque con España.

El mensaje contendrá la correspondencia de los gobiernos de Madrid y Washington.

Aconsejará á las Cámaras que no realicen actos que puedan comprometer la paz entre ambos pueblos.

**UN ENCUENTRO**

Madrid 9, recibido á las 12 m.  
 Núm. 458.

Habana.—Fuerzas de Maria Cristina batieron en Quintana (provincia de Matanzas) á las partidas de Betancourt, Arango y Sanguily.

Matamos nueve.  
 Tuvimos ocho muertos y veintitrés heridos.  
 Resultó herido D. Agustín Aparicio.

**BLANCO y PANDO**

Madrid 9, recibido á las 1 t.  
 Núm. 420.

Es inexacto que haya llegado á la Habana el general Blanco.

Quien reunió á los directores de los periódicos fué el general Pando.

El general Blanco llegó ya á Cienfuegos, siendo recibido con entusiasmo. Le obsequiaron con un lunch. El local estaba engalanado con banderas españolas.

**OTRO MINISTERIO CHICO**

Madrid 9, recibido á las 1 t.

Se ha constituido el ministerio de Puerto Rico.

Presidente, don Francisco Quiñones.—Gobernación, señor Muñoz Rivera.—Hacienda, Sr. Fernández Juncos.—Agricultura, don Severo Quiñones.—Obras, señor Hernández López; Instrucción, D. Manuel Rossy.

**TELEGRAMA DE WOODFORD**

Madrid 9, recibido á las 1 t.  
 Núm. 432.

Washington.—En el consejo de ministros que ha presidido Mac Kinley, se leyó un telegrama de Mr. Woodford en que afirma que la nota del Gobierno de España no habla del cambio de la política pacífica. Y que reclama un plazo amplio para aplicar la autonomía.

**CONCENTRACIÓN**

Madrid 9, recibido á las 1 t.  
 Núm. 519.

«El Diario de la Guerra» publica una orden disponiendo la concentración del resto del cupo para Ultramar, que embarcarán del 20 del actual al 10 de Marzo.

## ULTIMA HORA

**EL PROCESO DE ZOLA**

Madrid 9, recibido á las 2 t.  
 Número 537.

París.—Al terminar la segunda sesión del proceso contra Zola se ha producido un escándalo monumental en las calles.

Los vivos y mueras á Zola fueron seguidos de palos y puñetazos.

Fué precisa la intervención de la policía.

**UN DECRETO**

Madrid 9, recibido á las 2 t.  
 Núm. 526.

La *Gaceta* publica un decreto autorizando al Ministro de Ultramar para domiciliar en la Península el pago de intereses y amortización de las obligaciones hipotecarias de Filipinas de la serie B.

**GIBERGA**

Madrid 9, recibido á las 2 t.  
 Núm. 530.

Habana.—Giberga guarda reserva, pero se muestra esperanzado del éxito de la autonomía. Se muestra bien impresionado de la metrópoli y elogia al gobierno.

**OFICIAL**

Madrid 9, recibido á las 4 t.  
 Núm. 553.

El general Blanco al ministro de la Guerra:

Sin duda es equivocada la referencia atribuyéronme los periódicos la afirmación de que la guerra terminaría á fin mes. No dudo V. E. ha comprendido es imposible esta ligereza.

**TRANQUILIDAD DEL GOBIERNO**

Madrid 9, recibido á las 4 t.  
 Núm. 572

He hablado con el señor Sagasta al salir del Palacio, interrogándole por las noticias alarmantes de Cuba y los Estados Unidos. Díchome que el gobierno ve otra cosa que alarmas injustificadas. El gobierno, dice, está tranquilo, no preocupanle las exageraciones de los corresponsales.

**DECRETOS**

Madrid 9, recibido á las 4 t.  
 Núm. 592.

Firmádose el ascenso á Vicealmirante de Churrua. A contralmirante Guzmán, otros ascensos reglamentarios. La gran cruz naval blanca al presidente de la República de Santo Domingo. Nombrando jefe de armamentos del Ferrol á D. Federico Estrau. Indultando á once piratas marroquíes sentenciados á cadena perpétua.

MENCHETA.

# Día 9 de Febrero de 1898

## Santorial y cultos

Día 10.—Jueves.—Santa Escolástica, virgen: Santa Sotera, virgen y mártir, y San Silvano, Obispo y confesor.

### DEL DIA

El proceso de Zola, el discurso de Romero Robledo y otras noticias taurinas.

Vamos por partes. Y no crea el lector que somos nosotros los que clasificamos esos tres asuntos del día en un mismo grupo; son los corresponsales de la prensa liberal zolesca.

Véanse las muestras: «... Sobre todas las cabezas se destaca la de Rochefort, cubierta de enmarañadas canas.

Entre Zola en el salón. Sus pupilas pardas brillan incandescentes. Pasa lentamente la mirada por aquel bosque de cabezas, todas vueltas hacia él.

Al descubrir á Rochefort detiene los ojos en él un momento, y los dos rivales, después de cruzar una mirada de un momento, desvían la vista simultáneamente.

El defensor atacando. Mr. Labori, abogado brioso de París, es el defensor de Zola, cumple su misión.

Suspéndese la vista por falta de testigos.

A la salida del Palacio de Justicia se oyen unos vivas á Zola, otros á su encarnizado enemigo Rochefort.

Sin consecuencias.

Romero Robledo, en Valencia ha hecho un discurso con fuegos artificiales que no son del agrado del público.

Bueno es advertir que Romero se sintió joven y republicano enragé y tronó contra la reacción, como si no hubieran pasado años por él.

«Recuerdo con gusto y orgullo haber pertenecido á unas Cortes republicanas (Ole ya, dice el público).

¡Jamás hubieran concedido la autonomía aquellos republicanos!

(Voces de protesta).

(Rumores tumultuosos).

(Los republicanos dan voces de ¡Si sí!)

(Otro dicen: «La autonomía está en el credo republicano.»)

(Los amigos de Romero gritan: ¡No, no!)

El orador suspende su discurso, y visiblemente contrariado por las interrupciones, exclama:

—Yo he dicho mi creencia con la cual juzgo no molestar á nadie. (Aplausos).

—Yo he deseado que todo el mundo entrase en este meeting, pero no vengo á provocar polémica y ruego no se diga nada que pueda serme molesto.

«Creo que las interrupciones proceden de mis palabras últimas: empezaba yo el período de mis observaciones encaminadas á estrechar distancias y sentiría que mis frases pudieran turbar el acto que estoy realizando en Valencia, fiado en la cultura de esta capital.

—No he venido á nada que pueda aumentar las discordias que reinan en el país y en el partido.»

Y para final.

¿Creían ustedes que en la Habana se preocupan por la guerra probable?

Pues lean el siguiente telegrama:

«La corrida de toros verificada ayer en la plaza de Regla no pasó de regular por lo que al ganado toca, á pesar de componerse ésta de reses de la ganadería sevillana del Saltillo y de la mejicana del Cazadero.

Mazzantini estuvo acertadísimo en la faena y muerte de sus tres toros, así como poniendo banderillas al sexto, por todo lo que obtuvo repetidas y grandes ovaciones.

Centeno, aunque con deseos de agradar, no pasó de lo mediano.

El próximo domingo se lidiarán toros de Miura.»

## SALAMANCA Á VISTA DE PÁJARO

(IMPRESIONES DE UN TÍO)

POR EL

LICENCIADO BOLANEGRA

(CONTINUACIÓN)

—¿Y funciones religiosas? ¿Ha visto usted alguna?

—De eso no sé decir más que desde antes que amanezca Dios, hasta bien entrada la noche, están tocando las campanas, y aquí viene el refrán de que «Cuando el río suena agua lleva.»

—Y en las costumbres y los trajes ¿ha notado alguna cosa especial?

—En las costumbres nada de particular, sino que son muy chicolateros en general, y en la vestimenta hay alguna distinción de nosotros en los que allí llaman los charros, que vienen á ser como los paletos de nuestra tierra: entre esos visten de polaina y una faja de cuero que les llega á los sobacos; además llevan en el chaleco y camisa botones de plata tan grandes como napoleones: dicen que entre los tales hay hombre que parece no sabe á su casa y, sin embargo, tiene sus milloncitos correspondientes.

Las mujeres de los charros, que como es de suponer, se llaman charras, parece que están pegás á una manta larga, estrecha y de colores chillones que llevan siempre colgando de los hombros para adelante, y digo que están pegás, porque van con ella á misa, á comulgar y hasta yo creo que se acuestan con ella puesta. En un bajío que ví al aire libre, y para charros solamente, también observé que bailaban con su *sayaguesa*, que este es el nombre de esa manta.

—Muchas gracias, tío Galo, por esta noche no quiero cansarle más; en otro rato nos hará el favor de explicar algo del comercio, clima, comunicaciones, etc., etc.

—Yo explicaré lo que quieran y sin favor, pues siempre estoy á su disposición.

### NARRACIÓN QUINTA

Carácter de los salmantinos.—El comercio.—Algo de policía casera.

Párroco.—Según lo que nos ha contado usted, tío Galo, es de presumir que el carácter y trato de los salmantinos sea franco y llanote como en Castilla.

Galo.—Respecto á ese punto creo no es oro todo lo que reluce; sin que se les pueda motejar de adustos, les encuentro, sin embargo, algo retraídos, bastante reservados y un sí es no es avaros de palabras, pues he notado que cuando tienen algo importante que hablar, siempre se quedan con alguna cosa en el buche, lo cual tratándose de mí, á quien no conocían, nada tiene de extraño; por esto si resulta lo contrario, rectifiqué.

—¿Y en los comercios son también retraídos?

—Pa chasco que lo fueran; entonces no serían comerciantes, ¿no sabe usted que doña Amabilidad es el pendiente que más géneros vende, lo mismo en Salamanca que en todo el mundo? Recuerdo que fui una mañana á la plaza donde venden todos los arreos del estómago, y los vendedores se dieron tal traza de palique conmigo, que sin saber cómo me encontré (mediante las perras por supuesto) con una merienda de órdago, con tres reyes y treinta y una.

—Por allí los comestibles estarán baratos ¿verdad?

—En general creo que sí: la pesca vale poco menos que en un puerto de mar; he visto pregonar sardinas frescas echando sangre á real, besugos y merluza á sesenta céntimos y á dos reales, la caza está á precio regular: conejos y liebres á cinco y diez reales respectivamente; ví vender dos capones en seis pesetas y un cabrito de unas seis libras en catorce reales; á este tenor todo lo demás, teniendo que advertir que la plaza de abastos de Salamanca está tan bien surtida como las primeras de España.

—Y los bebestibles ¿qué tal?

—Pues mire usted: el agua, que es muy rica, la dan de *gratis*; el vino ahora lo daban á real cuartillo, pero dicen que á veces vale á tres perrillas. En resumen, yo creo que los artículos de comer, beber y arder están más en baja que en la mayor parte de las poblaciones grandes de España. Yo me iría á vivir allí si no fuera por... por una cosa que no sé cómo decirle para que no huelga mal.

—Ya: de modo que Salamanca andan mal con esos aposentos que excusado es nombrarlos?

—Eso mismo que ha dicho usted; pero ni se andan mal ni se andan bien; por que no los hay....

—Entonces... ¿cómo?...

—Quite usted pa allá señor; en toda mi vida me he visto en más aparos (y eso que fui alcalde cuando la revolución y cuando los carlistas) que una tarde que no pude salir á las afueras, al verme la patrona hacer muecas y con la mano puesta en el estómago, conocí que por lo menos tenía hipo francés, y me condujo á un camaranchón diciéndome en la puerta: Ahí tiene usted el número ciento; pasé y me encontré un senador yankee tan grave y serio, tan gordo y alto que se me cayó el alma á los pies, y después de buscar por espacio de media hora una posición estratégica con que ocupar el almenado castillo, me abandonaron las fuerzas y hube de emprender una retirada que no debió ser deshonrosa en atención á que mi hoja de servicios salió más limpia de aquel lugar que la del mejor militar del mundo. Como este es un asunto que como dijo el otro es peor meneallo, lo dejo en paz, aconsejando á las autoridades de Salamanca que cuando quieran emprender alguna reforma en el pueblo este (no el senador sino el asunto) debe ser su primer caballo de batalla.

El señor Maestro que hasta entonces había permanecido callado, cerró la sesión con la siguiente consecuencia epigramática: Veo que los salmantinos son buenos matemáticos: el número ciento lo han elevado al cubo y así por necesidad los forasteros tendrán que extraer raíces en medio de cualquier calle pública.

(Continuará).

## UN QUINTO MUJER

Escriben de Fuenterrabia dando cuenta de un curioso incidente de quintas, rue ha ocurrido en el cantón de San Juan de Luz, ahora que se efectúan las visitas de inspección de la comisión mixta de reclutamiento de la circunscripción de Bayona, para el alistamiento de 1899.

Parece ser que por error en la inscripción de nacimientos del Registro civil, en un pueblo del cantón de San Juan de Luz, aparece como varón y bajo el nombre de Juan Aramburu, la casera vasco francesa, Juana Aramburu.

Por negligencia de la interesada y de sus padres, no elevó ante el tribunal civil de Bayona la correspondiente demanda de rectificación de su estado civil, y la autoridad militar, no sabiendo de qué manera salir del paso, la ha suscrito en las listas de reclutamiento, si bien dando parte de ello á las autoridades civiles y judiciales, para que antes de la comparecencia ante los médicos se rectificase dicho error.

La quinto Juana Aramburu, tras breve declaración ante la comisión mixta, ha sido declarada mozo disponible, «en observación», y acto seguido que el tribunal de Bayona ordene la rectificación en el Registro civil, será «borrado» por la autoridad militar de las listas de reclutamiento.

## LO QUE SABEN LOS SABIOS!

Un señor D. P. Rishm propone con toda formalidad, un sistema de guerra que consiste en lo siguiente:

Sabido es que todos los vapores de amoniaco en contacto con los de ácido clorhídrico forman clorhidrato de amoniaco, que se presenta en forma de nubes espesas, y el señor P. Rishm ha pensado sacar partido de esta circunstancia aplicándola á la guerra.

A este fin, encierra dicho ácido y el amoniaco en recipientes separados, y ambos recipientes en un proyectil, que al estallar produzca la indicada mezcla y una nube que envuelve al enemigo y le quita la vista.

Lo que no dice el inventor es el número de proyectiles necesarios para envolver un cuerpo de ejército.

Es probable que no le sea fácil realizar experimentos de su sistema en grande escala.

# De la Península y el Extranjero

## Telegramas

(Rebido después de la salida del periódico)

FIRMA

Madrid 8.

Han despachado con S. M. la Reina los ministros de Gobernación y Hacienda.

Se han firmado los créditos acordados anoche y decreto concediendo varios honores y la naturalización de cuatro extranjeros.

También se firmó la subasta de reparación del hilo telegráfico de Madrid á Vigo.

MENCHETA.

## EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

### Nota oficiosa

El Consejo de ministros comenzó dando lectura el presidente de un telegrama del gobernador de Filipinas en que da cuenta del incendio ocurrido en Manila.

Entrando en el despacho ordinario, los respectivos ministros dieron cuenta de los diferentes asuntos que se sometieron á la aprobación del Consejo.

El ministro de Marina manifestó que se había fallado definitivamente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa formada á los moros de la kabila de Bocoja, que en su día, y por las solas gestiones é influencias de España, dieron libertad á los cautivos europeos.

El Consejo, conforme con el fallo y parecer del ministro de Marina, acordó impetrar de S. M. el indulto de los mencionados marroques.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de indulto de un res condenado á muerte en Filipinas por el delito de homicidio cometido en 1893.

El Consejo acordó la conmutación de la pena.

A propuesta del mismo señor ministro se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno para que por el establecimiento central de servicios administrativos se proceda á la compra de 15.400 metros de retor, 4.000 servilletas y 200 toallas, que se destinarán para el servicio de diferentes hospitales.

Tres de convenios formalizadores en varios puntos para el transporte de raciones, víveres y tropa.

Por último, expuso algunas consideraciones sobre la reorganización del ejército de Filipinas que por el último correo le remitió el Sr. gobernador general aprobando la parte que dicha autoridad consideraba urgente, y aplazando, según lo convenido, para más adelante el examen total de este importante asunto.

También se acordó destinar para archivo general del ministerio de la Guerra el Alcázar de Segovia.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, nombrado ponente en uno de los Consejos anteriores para dar dictamen sobre el expediente de las minas de los Arrayanes, propuso la aprobación de la demarcación trazada por la junta superior de minas, adhiriéndose el Consejo al dictamen de la ponencia.

A propuesta del señor ministro de Hacienda, y de conformidad con el parecer de la Dirección general del Tesoro, se acordó anticipar á las cajas de Filipinas 2.500.000 pesetas en monedas de bronce de cinco y de diez céntimos, cuya suma más los gastos que ocasione la remesa, reintegrarán dichas cajas al Tesoro de la Península.

Se aprobó la concesión de un suplemento de crédito de 100.000 pesetas para gastos de elaboración de las cédulas personales; otro de 1.330.000 pesetas para gastos de acuñación de monedas y reafluencia de las de plata desgastadas y un crédito extraordinario de pesetas 15.337.556'25 para el pago é formalización de las nuevas obligaciones por renta de aduanas.

Aprobóse también la distribución

de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.

El señor ministro de Ultramar solicitó autorización del Consejo para destinar 10.000 pesetas que pide el comandante general de Ceuta para costear la salida y viaje de 300 confinados indultados por el gobernador general de Cuba.

Concedióse la autorización solicitada.

Fué aprobado el expediente de conmutación de pena por el tiempo que le resta á Prudencio Otráfer, condeñado en 1893 por delito de falsificación á cinco años de prisión correccional.

Aprobóse un expediente informado por el Consejo de Estado para pago de 2.820 pesetas al personal de temporeros de la dirección de Hacienda.

Y por último fué aprobado otro expediente relativo al pago de 2.500.000 pesos, acordado por una ley de presupuestos para la construcción del crucero *Puerto Rico*, empleando en ello el oro que existía en Puerto Rico, como ya se había ordenado, pero devolviendo á beneficio de aquel Tesoro el sobrante del cambio actual.

El ministro de Fomento dió cuenta de haber terminado satisfactoriamente la cuestión llamada de los estudiantes, y propuso, como reconocimiento de los grandes servicios prestados por el gobernador de Madrid y que aumentaban los méritos ya contraídos en su difícil puesto, se le conceda la gran cruz de Calos III. El Consejo aprobó unánimemente la propuesta.

Después dió cuenta el ministro de la Gobernación de una competencia entre los tribunales y la administración sobre á quién corresponde el conocimiento de unas reclamaciones de la Compañía Lebon, de alumbrado por gas, con el Ayuntamiento de Almería. A propuesta del ministro de la Gobernación se resolvió en favor de los tribunales de justicia.

Quedó, por último, aprobado otro expediente para exceptuar de la subasta la reparación del hilo telegráfico de Madrid á Vigo.

## MADRID

8 Febrero.

### El Consejo

El Consejo de ministros de anoche ha despejado una incógnita. El gobierno, después de analizar con extensión el problema cubano en su aspecto internacional y refiriéndose á las noticias que por correo ha recibido acerca de los sucesos de la Habana, llamados tumulto contra la prensa, convino en no modificar su conducta en lo más mínimo sino sostener íntegras las apreciaciones que estimó convenientes á raíz de los sucesos.

Esto quiere decir que el Gobierno estima que sobre el envío de los barcos americanos á Cuba, no podría señalar una indicación de protesta. Porque para nadie es ya un secreto que el gobierno de los Estados Unidos envió sus barcos á la Habana á excitaciones del cónsul Lee en vista de aquellos sucesos y por si las pasiones tomaban carácter tumultuario y se repetían los sucesos, y está versión que se da en centros ministeriales se adiciona con la expresión de que todos los pueblos del mundo tienen compatriotas en las diferentes poblaciones de Estados distintos y tienen que amparar las vidas y haciendas de sus conciudadanos.

Así se explica la actitud de los Estados Unidos en el movimiento de sus barcos.

En cuanto á las noticias de hoy no hay mucho ó no hay nada, y aunque parezca vulgarísima la locución necesita amplias explicaciones.

En los centros ministeriales se ha notado esta tarde movimiento desacomunado, llegándose á decir que habla noticias «gordas» de Cuba y los Estados Unidos. Imposible conocer la exactitud de estos rumores.

### Oficial

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

Habana.—General encargado del despacho á Ministro de la Guerra.

General en jefe, desde Isabela (Sagua), me ordena trasmita á V. E. el siguiente despacho:

«Sabido que Calixto García marchó con sus fuerzas hacia Holguín

para atacar á Sama, amagando á Mayari, dispuse que general Linares fuese á Holguín con las tropas disponibles de su división para ejercer acción combinada con división Luque, que reforcé con batallón de Vergara y dos piezas, trasladándome yo á Gibara para dirigir personalmente la operación.

Linares llegó á Holguín el 27 del pasado, realizando la marcha desde Santiago de Cuba por Bayamo; Luque del 21 al 27 buscó contacto con Calixto García, practicando reconocimientos que originaron combate en Camasan, en el que el enemigo tuvo muchas bajas, y nosotros 2 muertos de tropa y heridos comandante Camarero, teniente Luque y 20 de tropa. Convencido Calixto García imposibilidad de realizar el plan que lo llevó á Holguín, dividió sus fuerzas y pidió persecución regándolas en extensa zona, que dispuso fuese minuciosamente reconocida, subdividiéndose las columnas, sin perder enlace, para aumentar número y contrarrestar con movimientos rápidos y combinados la diseminación de los rebeldes, obligándoles á empeñar combate.

Cumpliendo mis instrucciones, fraccionó Luque su fuerza en tres columnas, que partieron de Fray Benito de Guanajay y Holguín con orden de penetrar en Melones y reconocer después Las Margaritas, sostuvieron fuego en el lindero de Palma y en el Sotolón de Melones. Dominadas las lomas por nuestras tropas, atacaron estas de revés las trincheras, forzando al enemigo á retirarse en dirección á San Juan de Puercas y Baraguano, de donde habían de salirle al encuentro tropas de Linares que le escarmentaron duramente, trabando reñidos combates en Lao de la Marina de Baguano y Bejandón de Baguano.

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y enérgicamente atacado en puntos donde no habían penetrado fuerzas del ejército y se retiró con grandes pérdidas, abandonando muertos, armas de fuego, municiones, ropas, caballos y ganado. Nuestras tropas, en columna de 100 hombres, continuaron acosandoles sin descansar, practicando extensos reconocimientos, destruyendo tres factorías y dos prefaturas, recogiendo municiones, víveres y ganado en abundancia. Tuvimos cuatro muertos de tropa y heridos capitán de Zamora Armando Mantilla, de los Ríos y teniente Constitución Alfredo Vara de Rey con 40 de tropa.

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas para completar éxito alcanzado contra Calixto García.

**Romero Robledo**

Mucho se ha comentado hoy lo ocurrido anoche en Valencia, con motivo del *meeting* que presidió en el teatro Principal el señor Romero Robledo.

A la generalidad ha producido extrañeza que hombre de tan dilatada

historia política y tan dueño de su palabra eligiera para censurar á la autonomía un público en el que no escaseaban los amigos de ella, pues en Valencia abundan los federales y sabido es que los partidarios del señor Pi y Margall tienen escrita la autonomía en su bandera política.

Sin embargo, los pocos amigos del señor Romero á quienes se ha visto hoy por el salón de conferencias de cian que no ha habido tal fracaso, ni tampoco motivo para comentarios y extrañezas, pues el señor Romero no ha hecho otra cosa que rendir un nuevo culto á sus ideas, contrarias á la autonomía.

Por mi parte, renunció á más comentarios, dejando que los haga el lector después de ver el discurso integro en *El Nacional* que va por este mismo correo.

MRNCHETA.

**NOTICIAS VARIAS**

**A Cuba**

Procedente de Barcelona ha llegado á Cádiz el vapor correo *Montevideo*, que zarpará con rumbo á Cuba el día 10.

Lleva á bordo 1.223 soldados. La travesía ha sido sin incidentes.

De Valencia y Jaen han llegado 200 reclutas que embarcarán también para Cuba.

Ha circulado la noticia de que la mayor parte de los barcos de guerra norteamericanos que se hallan en el Cayo de las Tortugas han tenido averías durante las maniobras.

El *Yova* y el *Tejas*, según estos informes, han embarrancado en la arena y el *Indiana* sufrió la rotura de su caldera.

Se desmienten oficialmente estas noticias, pero varios corresponsales insisten en que algo grave ha sucedido en las Tortugas.

Procedente de Nueva York llegó á Gibraltar el vapor alemán *Augusta-Victoria*, conduciendo 324 turistas.

El vapor ha zarpado hoy para Málaga, donde esperará á los excursionistas que ayer desembarcaron aquí y que marcharon á Granada por la vía de Algeciras.

**Un incendio en Madrid**

Ayer de madrugada se ha declarado un incendio en una casa de la calle de Ayala, donde habitan el propietario del *Blanco y Negro*, señor Luna de Tena y don Manuel del Palacio.

Los bomberos, que acudieron inmediatamente, consiguieron dominar el fuego.

Las pérdidas son de escasa consideración. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

**El proceso de Zola**

Ayer comenzó en París el proceso de Emilio Zola, en el local de la Audiencia, que se hallaba completamente lleno, así como los alrededores del edificio.

Zola, muy pálido, escuchó impasible la lectura del apuntamiento.

El fiscal general dijo que los debates habrán de limitarse á las acusaciones de Zola contra el Consejo de Guerra, porque los procesados hoy aspiran á la revisión del proceso Dreyfus por medios torcidos é ilegales.

El Tribunal, desestimando la petición del abogado de Zola, acordó que los debates se referían única y exclusivamente á las acusaciones relacionadas con las actuaciones del Consejo de guerra que sentenció á Dreyfus.

Procedióse después al llamamiento de los testigos, y de éstos no comparece ninguno, dándose lectura á numerosas comunicaciones negándose á declarar.

El Presidente anunció que el Consejo de Ministros ha negado al de la Guerra, general Billot, autorización para acudir á declarar. También dió lectura de una carta de Casimiro Perier y otra del comandante Paty-duclam, excusándose ambos de comparecer.

El abogado de Zola protestó de la actitud de los testigos y presentó unas conclusiones para que se les obligue á varios á declarar.

El Tribunal aplazó para el día siguiente la sentencia.

A la salida de la Audiencia los curiosos siguieron el carruaje donde iba el novelista, dando gritos diferentes.

**No hay nota**

Los periódicos americanos no creen que el general Woodford haya presentado ninguna nota al gobierno español, pues no tenía ninguna nueva instrucción sobre el particular.

En Tolón, el almirante de la escuadra activa Mr. Human, ha obsequiado con un espléndido almuerzo á bordo del acorazado *Brenus* á los comandantes de los buques españoles *Victoria*, *Pelayo* y *Numancia*, asistiendo el cónsul de España y varios jefes y oficiales de la escuadra francesa.

Mr. Human ha pronunciado un elocuente discurso dedicando grandes elogios á España.

Brindaron también por Francia los marinos españoles.

Esta noche se celebrará un gran baile en la prefectura marítima.

El Almirante, conde Delajaille, ha invitado á la oficialidad de los buques españoles.

Han sido firmadas las disposiciones siguientes:

Ascendiendo á capitán de infantería de Marina al teniente D. Francisco Marin Beato.

Disponiendo que el coronel del mismo cuerpo, D. Ramón Flores, se encargue del mando del primer regimiento de Filipinas.

Destinando al apostadero de la Habana á los contadores de fragata D. Manuel Sevilla y D. Federico Capdevila.

A consecuencia del fallecimiento del capitán de fragata Sr. Parrilla, ha ascendido á dicho empleo D. Luis

Leon, á teniente de navío de primera D. Ricardo Ferrandiz y á teniente de navío D. Luis Terry.

Se ha dispuesto sea sustituido el capitán del puerto de Sevilla, D. José Guzmán, capitán de navío, por D. Enrique Albacete de igual graduación, y que hoy forma parte del estado mayor del Ferrol.

También relevará en el mando de la capitania del puerto de Huelva á D. Antonio Perea, D. José de la Puente, ambos capitanes de navío.

Para el destino que ocupa el señor Puente en la dirección de la Escuela de torpederos de Cartagena irá don José Rodríguez Rivera.

Se indica para segundo comandante del crucero *Isla de Luzón* al teniente de navío D. Rafael Sociats, que actualmente se halla en el Depósito Hidrográfico de esta corte.

**El doctor Pean**

En el mundo médico europeo ha producido penosa impresión la muerte del renombrado doctor Pean, miembro de la Academia de Medicina de Francia, nacido en Chateaudun en 1830, habiendo seguido sus estudios médicos en París, en cuyos hospitales por último, se ha conquistado hasta la muerte, la reputación de ser uno de los primeros cirujanos por su sangre fría inalterable, y la extraordinaria seguridad de su mano.

Las obras que ha escrito el doctor Pean, muy numerosas por cierto, se consideran como clásicas: sus lecciones clínicas en el Hospital de San Luis, alcanzaron prestigioso renombre, apresurándose á concurrir á las mismas muchos médicos extranjeros. Además de haber sido Pean un práctico eminente, á su iniciativa se debe la creación del Hospital internacional, que transmitirá á las generaciones futuras el nombre del sabio que acaba de morir.

**En Alemania**

Reina muy mal tiempo en la costa. Una violenta ráfaga de viento hizo zozobrar un vaporcito que transportaba á operarios y marineros del arsenal imperial en Kiel.

Tres de los primeros y nueve de los segundos han perecido ahogados á consecuencia de este naufragio.

Tanto en las costas francesas del Atlántico como del Mediterráneo, se han desencadenado violentas tempestades.

Se teme que hayan ocurrido varios siniestros marítimos.

Ayer reanudó sus sesiones el Parlamento inglés.

Fué leído el discurso de la corona por el lord canceller, como es casi consuetudinario.

En el documento no se hizo alusión alguna á la cuestión de China, ni á la situación de los ingleses en la región de Níger y en el territorio de Uganda.

De suponer es que causará asombro en la opinión pública esa reserva del gobierno respecto de cuestiones que tanto preocupan en este país.

Los cazatorpederos *Terror* y *Furor*

salieron ayer de Málaga para Cádiz, con objeto de incorporarse á la escuadrilla que se está organizando allí.

El condesito de Casa González, cuya desaparición de Vigo en Julio del año anterior fué objeto de muchos comentarios, se halla en Nicaragua, al lado de su tío D. Francisco Vyver.

«Ha desaparecido, pues,—dice un periódico de Vigo,—el misterio. No se trata, como algunos llegaron á suponer, de un secuestro, ni de un hecho criminoso. Todo se reduce á un acto, más ó menos correcto, puesto en práctica por la familia del muchacho para llevárselo á su lado.»

Los estudiantes del Instituto de Almería organizaron anteayer una manifestación que recorrió las calles principales. Los escolares arrancaron los anuncios de *El Progreso*, dieron muerte á este periódico y muchos vivas á España.

El orden fué completo.

**El gobierno de Puerto Rico**

Algunos ministeriales aseguraban ayer que durante la semana actual quedará constituido el gobierno de Puerto Rico, en cuyo asunto se ocupa activamente el general Maclas, quien parece va venciendo las dificultades que se oponen á la fusión de los diversos elementos políticos de la pequeña Antilla.

Los trabajos todavía incompletos del Censo de Barcelona, arrojan un total de 514.091 habitantes.

Seguramente al darse por terminados, se llegará á 520.000 la cifra.

Por consiguiente, Barcelona con sus suburbios, se aproximará á la población de Nápoles y superará á la de Marsella, ganando el tercer lugar entre los pueblos de la raza latina.

El Censo último de Madrid arroja un total de 507.000 habitantes.

**Otro yankee**

Procedente de las islas Azores ha llegado á Gibraltar el buque de guerra norteamericano *Mac Culloch*.

Es un crucero que desplaza 1.280 toneladas.

Su máquina desarrolla una fuerza máxima de 2.600 caballos.

Monta cuatro cañones y la tripulan 98 individuos.

Ha cambiado los saludos de costumbre con la plaza.

Se dice que la Reina Regente ha recibido una carta del emperador de Alemania, cuyo texto es muy favorable á España.

Se han comentado muchísimo las gratísimas frases en que está redactada la misiva.

**Barcos en viaje**

El crucero norteamericano *Brooklyn* ha partido para San Thomas.

El crucero *Marblehead* ha zarpado también para el Cayo de las Tortugas.

Los cruceros *Bancroft* y *San Francisco* navegan para Lisboa.

SALAMANCA  
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

miendo que se le caiga el techo encima—dijo la tía Manuela.

—Allá iban las cosas vivas—continuó el soldado;—en un satiamen se me hizo consejo de guerra, y cátenme ustedes, á pesar de haber jurado que yo no era reo de aquel delito, condenado á ser *afusilado*, sin más consuelo que acudir á la Virgen Santísima del Carmen, que ya me había sacado de entre las olas embravecidas, para que me librase de aquel tranche, en el que no me quedaba esperanza alguna en lo humano.

Una mañana me sacaron del arresto para llevarme al consejo.—Voy á ser *afusilado* sobre la marcha, pensé, saqué del pecho mi escapulario, lo besé, y le dije á la Señora: ya que no me hayáis salvado la vida por no ser la voluntad de Dios, alcanzadme, madre mía, una buena muerte; que no niega el Señor al que conforme con su suerte y contrito de sus culpas se la pide. No os pido ánimo, Madre mía, que no me falta, sino que muerto yo consoléis á mi pobre madre; infundidle, Señora, que muero inocente, para que me llore desgraciado, pero no me llore perverso, como voy á aparecer á los ojos de los hombres. Las mu-

—Un día después del rancho,—princió el soldado;—estábamos unos cuantos de chacota; yo había bebido un trago y estaba *chispoletito*; la verdad se ha decir, tanto más en estas ocasiones, en las que no es el hombre el que obra, sino el compañero que lleva consigo (1). Lo había yo emprendido con un lebrijano (2) que no estaba *chispoletito* como yo, sino *calamocano* (3) y no paraba de poner por las nubes la torre de la iglesia de su pueblo. Ya se ve,—le dije yo,—como que están ustedes los lebrijanos tan ufanos con la torre de la iglesia de su pueblo, que cuando se acabó de labrar y llegó el invierno, no sabiendo como resguardarla de la inclemencia del tiempo se juntaron los vecinos del pueblo, mataron cuantas ovejas tenían, y con sus pieles le hicieron una zamarra á la torre; por lo cual se les conoce á Vds. hasta el día de hoy por *los de la zamarra*.

El lebrijano se amoscó, y me preguntó si por acaso quería yo manifestar con lo que iba diciendo, que fuesen las gentes de su pueblo unos bárbaros.—¿Qué habían de ser?—le

- (1) El vino.
- (2) Natural de Lebrija.
- (3) Un grado más de embriaguez.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 mixto  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

Tren correo  
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.  
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo  
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.  
Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto  
Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.  
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto  
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5'07 id.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin.

# La Electricista Salmantina

## SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán a regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

### Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías. . . . .	1 peseta al mes.
Id. de 10 id. . . . .	2 id. id.
Id. de 16 id. . . . .	3'20 id. id.
Id. de 25 id. . . . .	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á céntimo por bujía.

### POR CONTADOR

A 5 céntimos de peseta el hecto-vvatt-hora.

### PÉRDIDA

En el camino de la Estación se ha extraviado un bastón de ébano negro, con puño de acero, y las iniciales J. A.

La persona que lo haya encontrado lo entregará á su dueño en la calle de Toro núm. 1.º

### Se arrienda

una cómoda casa, situada en la plazuela de San Benito número 3. Informarán en la misma plazuela, número 4. 15-13

### VENTA

Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos. En la ARGENTINA, sastrería, Doc tor Riesco, 11, informarán.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.  
 Evítase el Prodigio verídico con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**MADERAS**  
 Garcia Piedra y C. S.ª  
 Cemento portland, marca Ex celsior  
 Barril de 180 kilos, 17'50 pesetas

**LIBRERIA DE PABLOS Y RODRIGUEZ**  
 Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca  
 En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

**DEHESA DE BARREGAS**  
 Se arrienda á pasto y labor. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del corriente mes.  
 Informará D. Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1.º  
 Salamanca 7 de Febrero de 1898.

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJE**  
 MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio  
 39. PLAZA MAYOR, 39.—SALAMANCA  
 PARA SOMBREROS  
**L. Argüeso**  
 Calle de la Rua número 26

**ATENEO SALMANTINO**  
 COLEGIO DE NIÑOS

DE **D. MANUEL DURÁN**  
 PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

**SE VENDE**  
 la casa de la calle de Varillas números 13 y 15. Contiene planta baja, principal y segundo; la planta baja está independiente del principal y se gundo. Para tratar, en la misma darán razón (tiene pozo y escusados).

## CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Cénts.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. . . . .	8	0
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo. . . . .	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo. . . . .	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo. . . . .	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas. . . . .	2	50
La Electrolisis, del mismo. . . . .	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo. . . . .	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor. . . . .	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación. . . . .	8	0
Memorial de Amor Santo. . . . .	8	0

### LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

## MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

### SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

PRECIOS DE 20 Á 40 PESETAS

### 22 PROMESA DE UN SOLDADO

respondi yo; son muy discretos y advertidos, y si no dígalo la petición que hicieron al Rey en ocasión de subir una arriada grande la vega hasta llegar al pie del cerro en que está el pueblo, pidiendo á S. M. que declarase á Lebrija puerto de mar.

—¡Qué guason! (1)—dijeron riéndose las mujeres.

—No sabes, hijo—observó la tía Manuela, —que los lebrijanos se atufan con esas chanzas, que las chanzas acaban mal, y que las burlas dice el refrán, que dejarlas cuando más agradan.

—Tía Manuela—dijo el soldado,—después del asno muerto la cebada al rabo. A mi costa lo supe, y también que no hay peor burla que la verdadera, porque el lebrijano se amostazó y me dijo por lo claro y con todas sus letras, que los Dos-Hermanas éramos unos bárbaros, más gansos que pajaros, y más tontos que habas heladas, y yo levanté la mano y le dí una guantada de cuello vuelto.

—¡Ave María, hombre, hiciste mal!—dijo la tía Manuela.

(1) El que da chanzas pesadas ó necias.

—Señora, quien no se siente de una mala razón, no se siente de una puñalada; me injurió, y hombre honrado, antes muerto que injuriado. Salimos al campo desafiados. El lebrijano estaba tan ciego por la ira y por el vino, que me acometía furioso, pero sin tino; yo, que ni quería matarlo, ni que él me matase á mí, lo paré con un golpe de plano sobre la cabeza, que lo atolondró y lo tumbó de espaldas. Volvíme al campamento, dejándolo allí tendido que durmiese la mona.

Pero llegó la hora de la lista de la tarde, y faltó él. Tomaron informes, y no faltó quien dijera que nos habían visto salir desafiados del campamento, y señalase el rumbo que habíamos tomado. Mandaron á un cabo y unos soldados á reconocer el sitio, y en él hallaron al lebrijano bárbaramente degollado.

—¡Jesús María! ¡Dios santo!—exclamaron á una vez las mujeres.—Roque, ¿mataste á ese hombre sin querer.

—¡Vaya! No que si lo hubiese matado queriendo ó sin querer, estaría yo aquí á la presente refiriendo el caso.

—Signe adelante, Roque, cuenta lo que sucedió, que me tienes como aquel que está te-

